

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

566 *Resolución de 11 de enero de 2018, de la Subsecretaría, por la que se corrigen errores en la de 15 de diciembre de 2017, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo.*

Advertidos errores en la Resolución de 15 de diciembre de 2017, por la que se convoca concurso específico, de referencia 3E/2017, para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 7, de 8 de enero de 2018, se transcriben a continuación las siguientes rectificaciones:

En la página 3044 en el Anexo A, en el puesto n.º de orden 2 de la convocatoria, Dirección General del Agua, Subdirección General de Programación Económica, en la columna «Denominación puesto de trabajo», donde dice: «Jefe/Jefa de Servicio de Contratación», debe decir: «Jefe/Jefa de Servicio».

En la página 3062 en el Anexo A, en el puesto n.º de orden 32 de la convocatoria, Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental y Medio Natural, Subdirección General de Evaluación Ambiental, Consejero Técnico/Consejera Técnica, en la columna «Méritos específicos», donde dice: «Máster o licenciatura en Ciencias Biológicas», debe decir: «Máster o licenciatura en Ciencias Geológicas».

En la página 3066 en el Anexo A, en la columna «Denominación puesto de trabajo», donde dice: «Demarcación de Costas en Illes Balears», debe decir: «Demarcación de Costas de Baleares».

En la página 3074, en el Anexo A, Dirección General de Sanidad de la Producción Agraria, Subdirección General de Acuerdos Sanitarios y Control de Fronteras, puesto número de orden 48, en la columna «Denominación puesto de trabajo», donde dice: «Técnico/Técnica Veterinario Red Alerta Sanitaria Vegetariana», debe decir: «Técnico/Técnica Veterinario Red Alerta Sanitaria Veterinaria».

En la página 3074, en el Anexo A, Dirección General de Sanidad de la Producción Agraria, Subdirección General de Acuerdos Sanitarios y Control de Fronteras, puesto número de orden 49, en la columna «Denominación puesto de trabajo», donde dice: «Técnico/Técnica Veterinario Red Alerta Sanitaria Vegetariana», debe decir: «Técnico/Técnica Veterinario Red Alerta Sanitaria Veterinaria».

En la página 3078, en el Anexo A, Dirección General de la Industria Alimentaria, Subdirección General de Calidad Diferenciada y Agricultura Ecológica, puesto número de orden 55, en la columna «Denominación puesto de trabajo», donde dice: «Jefe/Jefa de Sección Técnica», debe decir: «Jefe/Jefa de Sección de Seguros».

En la página 3079, en el Anexo A, Dirección General de la Industria Alimentaria, Subdirección General de Control y de Laboratorios Alimentarios, puestos números de orden 56, Jefe/Jefa de Servicio Técnico y 57, Jefe/Jefa de Servicio de Control Calidad Prod. Origen Animal, en la columna «E/M», ha de añadirse: «E».

En la página 3089, en el Anexo A, Subsecretaría de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, Subdirección General de Análisis, Prospectiva y

Coordinación, puesto número de orden 69, Jefe/Jefa de Servicio, en la columna «ADM», donde dice: «AE», debe decir: «A1».

Madrid, 11 de enero de 2018.–El Subsecretario de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, Jaime Haddad Sánchez de Cueto.